



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 1.571.- /

MAT: Establece comisión evaluadora y período de vigencia de licitación ID 3736-21-LE16 "Suministro de artículos de ferretería para el Departamento de Educación de la comuna de Laja, Fondos gestión".

LAJA, 17 de Marzo de 2016.-

VISTOS:

- 1.- D.A. N° 936 de fecha 24/02/2016, que autoriza llamado a licitación pública para "Suministro de artículos de ferretería para el Departamento de Educación de la comuna de Laja, Fondos gestión".
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 014 de fecha 24/02/2016, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 3.- Solicitud de pedido N° 73 de fecha 09/02/2016, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación.
- 4.- La Ley 20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **ESTABLÉZCASE** como integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación pública ID 3736-21- LE16, correspondiente al llamado "Suministro de artículos de ferretería para el Departamento de Educación de la comuna de Laja, Fondos gestión", a los siguientes funcionarios:
 - Sergio Dennis Gallardo Sepúlveda, Rut N° _____, Director DAEM.
 - Patricio Lastra Mieres, Rut N° _____, Jefe de Administración y Finanzas.
 - Karol Montoya Valderrama, Rut N° _____, Enc. de proyectos e Infraestructura, o quienes les reemplacen.

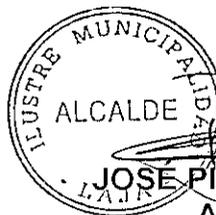
La vigencia de la Comisión Evaluadora de Ofertas, será a contar del 28 de Marzo hasta el 28 de Abril de 2016.

- 2.- **PUBLÍQUESE** en el sistema de información de compras y contratación pública www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)
- Control
- Lobby
- Archivo SSMM ✓